Resolución de Presidencia Ejecutiva
Nº 108-2014/IRTP

Lima, 30 SEP 2014

VISTO: El Oficio Nº086-2014-IRTP/OGAI de fecha 23 de setiembre de 2014 y la Resolución de Contraloría Nº459-2008-CG de fecha 28 de octubre de.2008.

CONSIDERANDO:

Que, a través del Oficio del visto, el Jefe del Órgano de Control Institucional – Ing. Rolando Alberto R. Escala Cisneros, informó que hará uso de siete (07) días de vacaciones, del 01 al 07 de octubre del 2014, sugiriendo el reemplazo durante su ausencia;

Que, con la finalidad de mantener una adecuada gestión de Control Institucional, resulta necesario encargar las funciones del Jefe del OCI a un funcionario o servidor del IRTP, razón por la cual se propuso a la señora CPC. Arlita Patricia Quiñones Campos, para que asuma temporalmente dichas funciones;

Que, la señora CPC. Arlita Patricia Quiñones Campos, viene laborando como Supervisora de Auditoría, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios – CAS;

Que, el Artículo 11º del Decreto Supremo Nº075-2008-PCM (Reglamento del Decreto Legislativo Nº1057), modificado por Decreto Supremo Nº065-2011-PCM, establece que el personal CAS puede ejercer suplencias al interior de la entidad contratante;

Que, el Artículo 25º de la Resolución de Contraloría Nº459-2008-CG, establece los requisitos para asumir el cargo de Jefe del OCI y de la verificación efectuada, la señora CPC. Arlita Patricia Quiñones Campos, cumple dichos requisitos;

Que, el Artículo 47º de la Resolución de Contraloría Nº459-2008-CG, establece los casos en que puede encargarse la Jefatura del OCI, siendo uno de ellos las vacaciones;

Que, el Artículo 48º de la Resolución de Contraloría Nº459-2008-CG, establece las formas en que se formaliza el encargo, siendo una de ellas por disposición expresa del Titular de la entidad;

En uso de las facultades conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú, aprobado por Decreto Supremo Nº056-2001-ED.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar a la señora CPC. Arlita Patricia Quiñones Campos – Supervisora de Auditoría, las funciones del Jefe del Órgano de Control Institucional - OCI, por el período de siete (07) días, del 01 al 07 de octubre de 2014.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

MARIA LUISA MÁLAGA SILVA
Presidenta Ejecutiva
I.R.T.P.

INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU
CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL REFLEJO DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA Y A LA CUAL ME REMITO DE SER NECESARIO
Lic. RUTH GARCÍA FLORENTINO
FEDATARIO
Reg. Nº 728 Fecha 30.09.14